"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 06 de marzo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
CJX S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 20/2018, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, con ID N° 339.213, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 126 del COMFAER, de fecha 05 de marzo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 09 de febrero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. UOC. Nº 4 REPUBLICA DEL PARAGUAY FUERZA AEREA NACIONAL

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: ....

Lic. Yenny Ronchino
CJX S.A.
licitaciones@cjx.com.py
(0982) 819.922
Av. Artigas 1315 - Asunción - Py.

C.I.Nº: 3838782

Fecha: 06.03.18

Sello: CJX S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 06 de marzo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 20/2018, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, con ID N° 339.213, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 126 del COMFAER, de fecha 05 de marzo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 09 de febrero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº 4

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MYEDCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....HUGO Caronel

C.I.Nº: .....6.192.470.

Fecha: .....06-03-2018.

Sello:.....FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 06 de marzo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 20/2018, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, con ID Nº 339.213, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 350, por la suma de Gs. 119.733.155.- (Guaraníes Ciento diecinueve millones setecientos treinta y tres mil ciento cincuenta y cinco)., según Orden Particular N° 126 del COMFAER de fecha 05 de marzo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 09 de febrero de 2018, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UOC. Nº 4

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: COMERCIAL ÑANDÚ Lic. Marciano Ariel Espinola López Telf 640540

C.I.Nº: 2332119

Fecha: 06-03-18

Sello:.....